

Fecha: 30-05-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **LABORATORIO Y FARMACIAS LVN LA BOTIKA SpA 76.167.832-9**

Pág. : 157  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.161

Viernes 30 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2653473

#### EXTRACTO

RODRIGO ENRIQUE ORTÚZAR RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Primera Notaría de San Miguel, oficio en Gran Avenida José Miguel Carrera número cuatro mil quinientos cuarenta y uno, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, CERTIFICO: Por escritura pública otorgada ante mí con fecha 20 de mayo de 2025, Repertorio Nro 985-2025, comparece doña ELISA PAZ LÓPEZ SILVA, chilena, divorciada, contadora, C.I. 13.080.666-K, en representación de la sociedad LABORATORIO Y FARMACIAS LVN LA BOTIKA SpA, Rol Único Tributario N° 76.167.832-9, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Vicuña Mackenna N° 7.110, oficina N° 2, comuna de La Florida, Santiago, Región Metropolitana. Modifican sociedad LABORATORIO Y FARMACIAS LVN LA BOTIKA SpA. Se acordó por la sociedad. COMPRAVENTA DE ACCIONES. Con fecha 14 de mayo del año 2025 celebró contrato de Compra Venta don ALFREDO DANILO ACOSTA TIRADO y doña ELISA PAZ LÓPEZ SILVA, instrumento privado, en el cual don Alfredo Danilo Acosta Tirado vende, cede y transfiere 500 acciones de la sociedad Laboratorio y Farmacias LVN La Botika SpA. Dicho documento fue autorizado y protocolizado en la Primera Notaría de San Miguel de don Rodrigo Enrique Ortúzar Rodríguez. ADMINISTRACIÓN. Que en virtud de la venta de acciones queda como única socia o accionista doña ELISA PAZ LÓPEZ SILVA, con 1000 acciones que corresponde al 100% del capital accionario, en su calidad de única accionista de la sociedad, conforme al registro de accionistas que tuve a la vista, se modificó la administración y el uso de la razón social, la que corresponderá única y exclusivamente a doña ELISA PAZ LÓPEZ SILVA, con la totalidad de las facultades contenidas en la escritura que extracto.- Demás estipulaciones escritura que extracto. En todo lo no modificado expresamente en virtud de este instrumento, los estatutos de la Sociedad continúan inalterados e íntegramente vigentes. San Miguel, 26 de mayo de 2025. Doy Fe.- RODRIGO ENRIQUE ORTÚZAR RODRÍGUEZ, Notario Público.



**CVE 2653473**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)